

**INFORME DEL COMISARIO POR LA ACTIVIDAD DE LA COMPAÑIA  
PELICULAS MEXICANAS DEL ECUADOR S.A. PELIMEX  
POR EL EJERCICIO 2003**

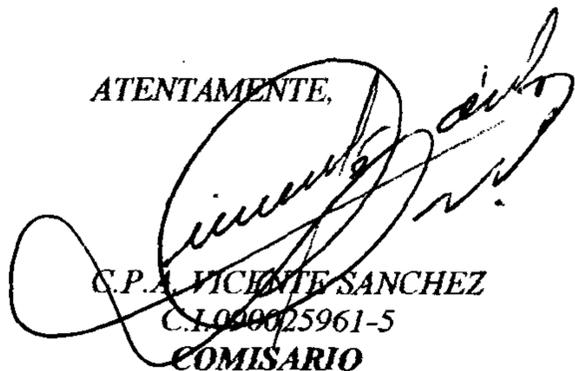
*SEÑOR PRESIDENTE*

*DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PELICULAS MEXICANAS DEL  
ECUADOR S.A. PELIMEX*

*EN CUMPLIMIENTO DE LO PREVISTO EN LA LEY DE COMPAÑIAS Y EN LOS ESTATUTOS DE  
PELICULAS MEXICANAS DEL ECUADOR S.A. PELIMEX ME PERMITO PRESENTAR ANTE  
LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EL SIGUIENTE INFORME CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO ECONOMICO 2003*

- 1. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES DE NORMAS  
LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO RESOLUCIONES DE LA  
JUNTA GENERAL.- NO SE HA ADVERTIDO INCUMPLIMIENTO ALGUNO DE LOS  
ADMINISTRADORES, CON RESPECTO DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y  
REGLAMENTARIAS, Y DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.*
- 2. COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA  
COMPAÑIA.- EL CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑIA EN EL AMBITO ECONOMICO  
ESTA A CARGO DEL GERENTE GENERAL, QUIEN TIENE A SU CARGO LA VERIFICACION  
Y EFICIENCIA DE INGRESOS Y EGRESOS*
- 3. OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS  
FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS  
LIBROS DE CONTABILIDAD, Y SI ESTOS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO  
CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.- LOS  
ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2003 HAN SIDO  
ELABORADOS EN BASE A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE  
ACEPTADOS, GUARDANDO CORRESPONDENCIA ENTRE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PRESENTADOS Y LOS REGISTROS CONTABLES, SE HA PROCEDIDO A APLICAR LAS  
NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, EN  
CONSECUENCIA, LAS CIFRAS PRESENTADAS EN ELLOS REFLEJAN LA SITUACION REAL  
DE LA EMPRESA, PRODUCTO DE LAS OPERACIONES NORMALES DE LA COMPAÑIA EN  
EL PRESENTE PERIODO.*
- 4. INFORME SOBRE LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 321 DE LA LEY DE  
COMPAÑIAS.- NO HEMOS ADVERTIDO INCONVENIENTE ALGUNO FRENTE A LAS  
NORMAS CONTENIDAS EN EL ARTICULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.*

*ATENTAMENTE,*

  
C.P.A. VICENTE SANCHEZ  
C.I. 000025961-5  
COMISARIO